

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPVET IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2020.-**

En el cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, en la sede social situada en la avenida Martha de Roldós, solar 19, ciudadela Prosperina, se reúnen los socios de la compañía IMPVET IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA., señores: doctor Frank Beitlich, propietario de un mil seiscientos (1.600) participaciones; y, Eduardo Naranjo Prieto, propietario de cuatrocientas (400) participaciones.

Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Eduardo Naranjo actúa como presidente; y, como secretario, el doctor Frank Beitlich, gerente general de la sociedad.

Como los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en junta general, al amparo de la facultad concedida por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. En consecuencia, por secretaría, se declara que la junta de socios queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los siguientes:

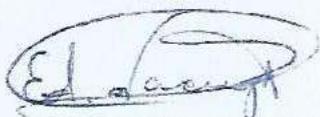
1. Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 presentada por el gerente general.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos PKF ECUADOR & Co.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2019.

Luego de conocer los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, y de las deliberaciones del caso, la junta de socios, por unanimidad, resuelve aprobar la memoria de actividades presentada por el gerente general, el informe de los auditores externos y los estados financieros, balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

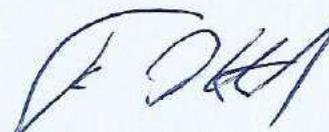
Con relación al punto 4, la junta de socios, también de manera unánime, resuelve repartir en dividendos a favor de los socios, a prorrata de su participación en el capital de la sociedad, la utilidad neta del resultado del ejercicio económico 2019.

El

Para constancia de lo anterior se redacta la presente acta, siendo las once horas y cuarenta minutos, la cual es firmada en unidad de acto por los asistentes a la junta.-



Eduardo Naranjo Prieto
Socio
Presidente de la Junta



Dr. Frank Beitlich
Socio
Secretario de la Junta